

## MIGRANTES

### MinHacienda: Colombia no negará el servicio de salud a los migrantes

Los recursos para la atención en salud están incluidos en el Presupuesto General de la Nación.



Caracol Radio

[https://caracol.com.co/radio/2019/05/30/nacional/1559238408\\_516838.html](https://caracol.com.co/radio/2019/05/30/nacional/1559238408_516838.html)

YARED MONTAÑA

30/05/2019 - 12:48 COT

El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, afirmó que en **Colombia no está en el ADN del Gobierno Nacional rechazar el servicio de salud** a las personas que lleguen con necesidades de ser atendidos en el país.

Reiteró, "**No está en nuestro ADN colombiano hacer lo que realizan otros países** y sí está en nuestro ADN colombiano servir cómo válvula de escape a una población que está amparada por el más ruin de los regímenes, por la debacle económica y social y la por destrucción a qué está sometido el vecino país.

**Vea también: Colombia reclama ante la OEA más ayuda para atender a migrantes venezolanos**

“Cómo vamos nosotros a ponernos a decir que **no prestamos unos servicios básicos de salud, si nos genera una problemas económicos**, pero no está en ese ADN, hacer ese tipo de planteamientos”, reiteró Carrasquilla.

Explicó el titular de la cartera de Hacienda, que la comisión de la regla fiscal que son unos expertos en cuentas fiscales, se reunieron y analizaron los diferentes estudios que hay sobre el impacto de la migración venezolana en la economía de Colombia y con base en esos **análisis que los hizo Fedesarrollo, el BIC y el Banco Mundial, se dice que la atención en salud y vivienda**, más o menos eso vale en **el año entre el 0.3% del Producto Interno Bruto, PIB a 0.6 % del PIB**, en ese rango están las cifras.

La **atención en salud a los migrantes especialmente a los ciudadanos venezolanos**, se hará con recursos que según el Ministerio de Hacienda, **ya están incluidos en el Presupuesto General de la Nación**.